



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, dos (02) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Radicado	05001 40 03 029 2020 00028 00
Proceso	Servidumbre
Demandante	Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P
Demandado	Eliberto de Jesús Ramírez Ramírez
Decisión	Nombra perito

Habida cuenta de lo informado por el IGAC, el Despacho designa a Beatriz Elena Foronda Patiño, localizable en el correo electrónico bettyforonda@gmail.com, teléfono celular 3106752627, a quien se le otorga el término de un (1) mes, para rendir la peritación requerida.

Así las cosas, se insta a las partes para que se sirvan enterar a la auxiliar de la justicia sobre el nombramiento efectuado.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

D.T

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **eb82eaca06b754492c3f106d967dfebbef132be3b8fa4465dbe02b66fbcdd04**

Documento generado en 02/04/2024 03:31:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>